

PCR mantiene la calificación de “AA+” a la Primera Emisión de Obligaciones a Largo Plazo y “AAA-” a la Segunda Emisión de Obligaciones a Largo Plazo RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

Ciudad de Quito (Junio 30, 2019). En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener las calificaciones de “AA+” a la **Primera Emisión de Obligaciones a Largo Plazo** y “AAA-” a la **Segunda Emisión de Obligaciones a Largo Plazo RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.** La calificación se sustenta en la experiencia del emisor en sector de la construcción, aspecto que le ha permitido tener un buen posicionamiento en todo el país. Si bien la compañía ha presentado cierta sensibilidad en sus ingresos frente al ciclo económico, el enfoque hacia una mayor ponderación en proyectos privados le han permitido incrementar sus ingresos durante el último año. A la fecha de corte, el avance en los proyectos del emisor se ha visto interrumpidos por la emergencia sanitaria a causa del coronavirus, disminuyendo sus ingresos. No obstante, la adecuada gestión crediticia junto con mayores niveles de deuda ha permitido cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, al mismo tiempo que le permiten mantener elevados niveles de liquidez. Además, la compañía se encuentra resguardando sus flujos y aplicando diferentes estrategias que le permitan mantenerse operativo. Los mecanismos de fortalecimiento, especialmente al fideicomiso de la segunda emisión de obligaciones, que traspasa directamente el derecho de cobro de los clientes seleccionados al fideicomiso para asegurar los pagos a los inversionistas, aseguran una calificación superior a este instrumento.

RIPCONCIV Construcciones Civiles Cía. Ltda. se constituye el 26 de julio de 1996 y pertenece al sector de la construcción en Ecuador. La empresa realiza por cuenta propia o de terceros, la planificación, diseño, construcción, proposición, mantenimiento y administración de todo tipo de obras arquitectónicas y civiles, casas, viviendas, conjuntos habitacionales, urbanizaciones, edificios de toda clase, oficinas, centros comerciales, condominios, complejos residenciales o industriales, hoteles, restaurantes, clubs, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas, parques mecánicos de recreación, así como obras de infraestructura de servicios tales como vías públicas y carreteras, electricidad, agua potable, alcantarillado, recolección y reciclaje desechos públicos, telefonía, salud, cementerios, puertos aeropuertos y zonas francas, terminales terrestres, camales y establecimientos de salud.

RIPCONCIV Cía. Ltda. ha adoptado las siguientes estrategias:

- Integración vertical del ciclo de producción.
- Diversificación de las líneas de negocios.
- Desarrollo de los proyectos inmobiliarios propios.
- Disminución, dentro de su cartera de clientes la concentración con el sector público.
- Fortalecimiento de la cultura organizacional.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:
Manual de Calificación de Riesgo-PCR

Información de Contacto:

Juan S. Galárraga
Analista
jgalarraga@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.
T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.